



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
ACTA JG/ORD/4/2022**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintidós, de acuerdo con la convocatoria emitida por Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), y con fundamento en lo establecido en el artículo 17, del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Estatuto), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 21 de agosto de 2015 y modificado mediante publicación en el mismo órgano de difusión el 11 de agosto de 2021; 4, fracciones XI, XII, XIII; 7, fracciones VI, VII y IX; 9, fracciones VIII y IX; 20, 21 y 23 del Reglamento de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Reglamento) aprobado por la Junta de Gobierno del Conapred en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2015, de fecha 16 de julio del 2015, así como el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2” emitido por la Secretaría de Salud y el “Acuerdo por el que se emite el plan de continuidad gradual y por etapas de las actividades en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y se reanudan los plazos y términos legales para el trámite de las quejas, privilegiando el uso de medios electrónicos, atención remota y trabajo a distancia” publicados en el DOF el 31 de marzo de 2020 y 03 de agosto de 2020, respectivamente, se reunieron de manera virtual, mediante la plataforma tecnológica Zoom y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo: 23, 26 y 30 fracción VIII de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), reformada y adicionada mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de mayo de 2022; 18, fracción XI del Estatuto, las siguientes personas: Claudia Olivia Morales Reza, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta del Conapred, las personas integrantes de la Junta de Gobierno, las personas representantes de instituciones invitadas permanentes y demás personal cuyos nombres se mencionan en esta acta.

Asimismo, concurrió la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional del Conapred, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.

Con fundamento en el artículo 7, fracción IV del Reglamento, siendo las diecisiete horas con nueve minutos, la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procedió a pasar lista con la finalidad de verificar el quórum legal para celebrar la presente sesión y confirmó la existencia de éste con las personas presentes siguientes:





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO		
REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
Nombre	Cargo	Dependencia
Claudia Olivia Morales Reza	Presidenta	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Lic. Raúl Balmaceda Valdez	Director de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Lic. Gustavo González Chávez	Director de Programación y Presupuesto de PGR y Seguridad Pública	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga	Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres
Mtra. Mayra Guadalupe Chávez Jiménez	Coordinadora de la Estrategia Institucional	Secretaría de Bienestar
REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONAPRED		
Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schifrin	Dra. Lilian Paola Ovalle Marroquín	
Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemesio	Lic. Diego Petersen Farah	
Dr. Patricio Solís Gutiérrez		
REPRESENTANTES DE ENTIDADES INVITADAS PERMANENTES		
Nombre	Cargo	Entidad
Lic. Nuria Fernández Espresate	Titular	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito	Directora de Gerontología	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Lic. Tzitzilalli Medina Machuca	Directora de Investigación Operativa	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA
Lic. Iliana Alicia Mendoza Luis	Subdirectora de Evaluación	Instituto Mexicano de la Juventud

REPRESENTANTES DE ÓRGANOS FISCALIZADORES		
Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Israel Pérez León	Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Seguridad Nacional	Secretaría de la Función Pública
Lic. Saúl Bolaños Bolaños	Titular del Órgano Interno de Control	Órgano Interno de Control en el Conapred





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

INVITADOS POR ACUERDO 59/2010 DE LA JUNTA DE GOBIERNO		
Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta	Director de Control Normativo	Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación

PERSONAS FUNCIONARIAS DEL CONAPRED	
Nombre	Cargo
Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra	Director de Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Ernesto Almazán Martínez	Subdirector de Finanzas
Lic. Mireya López Ojeda	Subdirectora de Planeación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de iniciar la sesión, **Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Conapred**, saludó y dio la bienvenida en lengua indígena a las personas presentes en la sesión. Expresó el gusto de recibirles, en esta ocasión de forma virtual, para atender el protocolo de prevención de la salud toda vez que la pandemia por el virus SARS-CoV2 continúa y considera que es responsable celebrar la sesión de esta manera. En este sentido solicitó a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter informar respecto de la forma en que se votarían los acuerdos en esta sesión.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, informó que la sesión sería grabada con fines de elaboración de la minuta de la presente sesión y comentó que, de conformidad con el artículo 23 de la LFPED, en esta Junta de Gobierno tienen derecho a voto, a través de las personas representantes, las siguientes instituciones: Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Bienestar y el Instituto Nacional de las Mujeres, así como las personas representantes de la Asamblea Consultiva del Conapred. Por ello, al momento de someter a votación los acuerdos, preguntará directamente el sentido de su voto, para agilizar el conteo. Sin más comentarios, se dio inicio a la presente sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, verificó el pase de lista de la sesión y decretó la existencia del quórum legal necesario para atender el Orden del





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Día, en términos de lo dispuesto por el artículo 25 de la LFPED, 16 del Estatuto y 4, fracción II, del Reglamento.

Enseguida, procedió a atender el siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, informó que junto con la convocatoria a la sesión fueron enviados el Orden del Día y los anexos correspondientes, por lo cual solicitó la dispensa de su lectura y preguntó a las personas asistentes si deseaban proponer algún asunto general, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento. Sin asuntos generales que atender y en virtud de no haberse expresado inconveniente alguno sobre los puntos propuestos en el Orden del Día, procedió a declarar su aprobación de manera unánime, en los términos que se presentó en la convocatoria a esta sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 4 fracción III del Reglamento, como se muestra a continuación:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Saludo de Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 (JG/ORD/3/2022), celebrada el 23 de junio de 2022.
5. Proyectos de Acuerdo:
 - 5.1. Presentación y, en su caso, aprobación del sistema para la renovación escalonada de las personas integrantes de la Asamblea Consultiva para el ejercicio 2022.
 - 5.2. Presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de Rosa María Castro Salinas, Bertha Maribel Pech Polanco, Irma Pineda Santiago, Marion Renate Reimers Tusche, Ricardo Baruch Domínguez y Ramón Martínez Coria como integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 13 de agosto de 2022.
 - 5.3. Presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de Izack Alberto Zacarías Najjar como integrante de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 1 de enero de 2023.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

5.4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de autoevaluación semestral de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2022 del Conapred.

5.4.1. Presentación de la Opinión de los Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, al Informe de autoevaluación semestral de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2022 del Conapred.

- 6. Información de las afectaciones presupuestales correspondientes al segundo trimestre 2022 del Conapred.
- 7. Seguimiento a los acuerdos.
- 8. Asuntos Generales.

Enseguida, se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

3. Saludo de Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, reiteró su agradecimiento a las personas presentes en esta sesión de Junta de Gobierno, así como su compromiso para trabajar en los principios para los cuales fue creado el Conapred, con el propósito de fortalecerlo. Agradeció la colaboración de todas las personas que integran el órgano de gobierno.

Informó que recientemente la Asamblea Consultiva del Conapred había nombrado a su nueva Presidenta, quien se encontraba presente en la sesión, por lo que cedió la palabra a la Doctora Sandra Silvana Lorenzano Schifrin, para dar un breve mensaje.

La Doctora Sandra Silvana Lorenzano Schifrin expresó su emoción de haber sido elegida por sus colegas para presidir la Asamblea Consultiva; además manifestó sentirse honrada de acompañar a la nueva Presidenta del Conapred, la primera Presidenta indígena que ha tenido el Consejo.

Retomó de Claudia Olivia Morales Reza que trabajarán a su lado con el propósito de que la discriminación deje de ser un obstáculo que limite el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Expresó que para ella y para la Asamblea Consultiva en su conjunto, es un honor acompañar a esta nueva gestión y harán todo lo que esté en sus manos para lograr que





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

México sea un país con justicia social, objetivo último del Conapred que han interiorizado en la Asamblea, considerando las trayectorias de las personas que integran la Asamblea y la trayectoria comprometida y activa de Claudia Olivia Morales Reza.

Señaló que, como feminista, como defensora de derechos humanos, y consciente de las terribles desigualdades, injusticias y exclusiones que vulneran a la mayor parte de la sociedad, se compromete a poner todo su empeño en la encomienda que sus colegas de la Asamblea Consultiva le han otorgado. Agradeció a la Presidenta del Conapred por darle la oportunidad de saludar a las personas que integran la Junta de Gobierno y le deseó mucho éxito en esta nueva gestión.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Conapred, expresó que lograrían hacer un gran equipo para fortalecer el trabajo del Conapred. Sin más comentarios al respecto se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 (JG/ORD/3/2022), celebrada el 23 de junio de 2022.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria 2022, toda vez que fue enviada como alcance a la convocatoria a la presente sesión, de conformidad con el artículo 4, fracción V, del Reglamento, sin que se hayan recibido comentarios al respecto; no obstante, preguntó si en ese momento se deseaba hacer alguna observación.

Sin comentarios y en virtud de no haberse expresado inconveniente alguno sobre el contenido del acta de referencia, procedió a declarar su aprobación de manera unánime, en los términos que fue enviada como alcance a la convocatoria.

Enseguida, se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

5. Proyectos de Acuerdo:

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, indicó que se atendería el punto 5 referente a los proyectos de acuerdo, por lo que cedió la palabra a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para la presentación correspondiente.





5.1 Presentación y, en su caso, aprobación del sistema para la renovación escalonada de las personas integrantes de la Asamblea Consultiva para el ejercicio 2022.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, informó que el artículo 35 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, señala que las personas integrantes de la Asamblea Consultiva durarán en su cargo tres años y podrán ser ratificadas por un período igual, en los términos que dispone el Artículo 20 del Estatuto Orgánico y cada año podrán renovarse máximo seis de sus integrantes.

Explicó que, durante el mes de agosto de 2022, seis Asambleístas concluyeron periodos de manera natural y uno más no pudo finalizar su primer periodo de tres años. En suma, la Asamblea deberá renovar a siete de sus integrantes.

Por lo anterior, de acuerdo con la información que les fue enviada a las personas que integran este órgano de gobierno, se propone el siguiente proyecto de acuerdo, considerando como antecedente el Acuerdo 13 del año 2016, mediante el cual en ese año se tuvo que renovar a nueve Asambleístas; sin embargo, dado que únicamente existe la posibilidad de nombrar a seis Asambleístas, la propia Asamblea definió un Sistema para iniciar la Renovación Escalonada.

Por lo anterior se presenta el siguiente proyecto de acuerdo que queda a su consideración:

“Se aprueba el “Sistema para iniciar la Renovación Escalonada 2022 - 2023” de la Asamblea Consultiva del Conapred, de la siguiente forma:

- o Se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el nombramiento de seis Asambleístas que entrarán en funciones a partir del 13 de agosto de 2022; y
- o Se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el nombramiento de un Asambleísta, que entrará en funciones a partir del 1 de enero de 2023.”

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la presentación y sometió a aprobación el proyecto de acuerdo, solicitando a las personas integrantes de la Junta de Gobierno emitir su voto, de conformidad con el artículo 4, fracción XI del Reglamento, respecto a que la Junta de Gobierno aprueba el “Sistema para iniciar la Renovación Escalonada 2022 - 2023” de la Asamblea Consultiva del Conapred, de la siguiente forma: Se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el nombramiento de seis Asambleístas que entrarán en funciones a partir del 13 de agosto de 2022; y, se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

nombramiento de un Asambleísta, que entrará en funciones a partir del uno de enero de 2023.

Expresó que estaba a la orden en caso de que hubiera comentarios y, al no recibirlos, solicitó a la Secretaría Técnica realizar el conteo de votos para la aprobación de este acuerdo.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, preguntó el sentido de las votaciones en el siguiente orden: Secretaría de Bienestar, a favor; Instituto Nacional de las Mujeres, a favor; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a favor; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor; Sandra Silvana Lorenzano Schiffrin, a favor; Diego Petersen Farah, a favor; Isabel Margarita Nemesio Nemesio, a favor; Lilian Paola Ovalle Marroquín, a favor. Enseguida, informó a Claudia Olivia Morales Reza que se contaba con los votos necesarios para aprobar el acuerdo.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció el conteo de los votos y dio por aprobado el siguiente acuerdo:

Acuerdo JG/6/2022. La Junta de Gobierno aprueba el “Sistema para iniciar la Renovación Escalonada 2022 - 2023” de la Asamblea Consultiva del Conapred, de la siguiente forma: Se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el nombramiento de seis Asambleístas que entrarán en funciones a partir del 13 de agosto de 2022; y, se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno del Conapred, el nombramiento de un Asambleísta, que entrará en funciones a partir del 1 de enero de 2023.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la votación y atendió el siguiente punto del Orden del Día.

5.2 Presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de Rosa María Castro Salinas, Bertha Maribel Pech Polanco, Irma Pineda Santiago, Marion Renate Reimers Tusche, Ricardo Baruch Domínguez y Ramón Martínez Coria como integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 13 de agosto de 2022.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, cedió nuevamente la palabra a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para presentar el tema.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, explicó que es atribución de la Junta de Gobierno aprobar los nombramientos de las personas que integren la Asamblea Consultiva, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en los términos de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico.

Informó que durante la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Consultiva, realizada el pasado 28 de julio, se acordó solicitar al Conapred se someta a consideración de esta Junta de Gobierno el nombramiento de Rosa María Castro Salinas, Bertha Maribel Pech Polanco, Irma Pineda Santiago, Marion Renate Reimers Tusche, Ricardo Baruch Domínguez y Ramón Martínez Coria como integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 13 de agosto de 2022.

Señaló que estos nombramientos seguirán dando cumplimiento al principio de paridad de género que señala la Ley, e informó que en caso de que lo soliciten, se presentará en pantalla la síntesis curricular de cada persona, información que les fue enviada como parte de los anexos de la convocatoria a la presente sesión, mismos que se muestran completos a continuación para efectos del registro en el acta:

Marion Renate Reimers Tusche. Nació el 2 de agosto de 1985, en la Ciudad de México. Es de ascendencia alemana. Practicó desde los cuatro años diferentes deportes como natación, tenis, fútbol, atletismo y fue campeona nacional de karate.

- Estudió historia del arte y fotografía en Florencia, Italia; posteriormente, decidió estudiar comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde se licenció en 2010. En 2014, realizó una maestría en periodismo en la Universidad Torcuato Di Tella en Argentina, en conjunto con el Diario La Nación.
- Se identifica como feminista. En 2017, cofundó Versus México, una organización no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a concienciar al público y a combatir la discriminación por género en el periodismo deportivo.
- También, es la presidenta de Versus México. La organización se lanzó con un vídeo viral en YouTube en el que aparecen Reimers, Verónica Rodríguez y Jimena Sánchez. El video muestra cómo son recibidas con comentarios dañinos, violentos y misóginos debido a su papel como mujeres en el deporte.
- Es una de las pocas voces femeninas dentro del mundo del periodismo deportivo en México. Con base en su talento y conocimientos se abrió un lugar y labró un nombre que es reconocido entre miles de aficionados al futbol. Como siempre ocurre en un trabajo de percepción, gustos y subjetividad, a algunos les gusta su estilo y a otros no.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Bertha Pech Polanco. Activista, consultora y pedagoga de origen maya, oriunda del municipio de Maxcanú, Yucatán, México. Actualmente es doctorante del programa de Educación de la Universidad Iberoamericana, sus líneas de especialización son educación antirracista, género y diversidad cultural.

- Del 2017 a la fecha, ha coordinado proyectos del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres, a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, del Instituto Nacional Electoral (INE). Fue la primera asistente técnica del Programa de Género e Inclusión de la Universidad Iberoamérica (UIA), en la Ciudad de México, y coordinó el proyecto Educación para la paz con enfoque de género e intercultural en la Ciudad de México, Chiapas y Querétaro.
- En su estado natal, ha acompañado proyectos sobre niñas y niños indígenas por una vida con igualdad y libre de discriminación en el ámbito escolar, en el municipio de Tahdziú, Yucatán; intervención en materia de género y diversidad sexual en contextos interculturales; entre otros. Actualmente, coordina el proyecto: “Agenda antirracista municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales en el municipio de Halachó”.
- Es cofundadora de la colectiva U xímbal ko’olelo’ob. Lémbalo y Mugener, en Yucatán. Colaboradora de la Red para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior, de la Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina; la Red ¡Vivan las Mujeres! de Amnistía Internacional México; la Red de Activistas Digitales en Lenguas Indígenas de Global Voice; la Red Active Citizens del British - Ciudades Sostenibles- impulsada por el British Council; la Red indigenous leaders of the world del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DEJUSTICIA) y la Red de mentoras del Programa de Vocaciones Científicas en Niñas de Yucatán.

Irma Pineda Santiago. Escribe la columna “La Flor de la Palabra” en La Jornada Semanal, suplemento cultural del periódico La Jornada. Ha realizado estancias académicas y literarias en el Centro Helen Riaboff Whiteley, de la Universidad de Washington, E.U; en el Banff Centre of the Arts de Alberta, Canadá y en la Casa de Arte y Cultura Calles y Sueños. Chicago, Illinois, E.U.

- Ha impartido talleres y conferencias sobre lenguas, culturas y literaturas indígenas en diversos espacios académicos y culturales de México y del extranjero, como la Universidad de California, en Riverside y en Santa Barbara, Ca., EU; De Paul University en Chicago, EU; las universidades de Siena y de Bolonia, Italia; la Universidad Tecnológica de Ecuador; además de realizar programas televisivos sobre lenguas, educación y culturas indígenas en medios como la Dirección General de Televisión Educativa, Canal 11 tv y Canal 22 tv.
- Ha sido integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte de México (2013-2015), becaria de programas del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes:





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Programa Jóvenes Creadores (2008-2009) y Programa de Apoyo a Escritores en Lenguas Indígenas (2000 y 2005).

- Sus libros más recientes son: Nasiá Racaladxe'- Azul Anheló (UDLAP, 2020); Intraducibles (Santillana, INALI, IMCTH, Unesco, 2021) y Dichos y Mitos acerca del Agua (Coordinación. UNAM, UPN, COLSAN, 2022).
- Su obra, traducida al inglés, ruso, italiano, portugués, alemán y chino, aparece en diversas revistas y antologías de América, Europa y Asia.
- Fue presidenta de Escritores en Lenguas Indígenas A. C.
- Es integrante por la Región de América Latina y El Caribe en el Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas (2020.2022), nombrada por el Consejo Económico y Social de la ONU.

Rosa María Castro Salinas. Docente certificada ante el CONOCER en 7 estándares de competencia laboral (como docente en competencias laborales). Cuenta con 20 años de experiencia en capacitación para el trabajo y 10 años como consultora y facilitadora empresarial en el área de negocios

- Facilitadora en planeación estratégica, Enfoque de Género para docentes.
- Maestra en Administración de Negocios por la Universidad Autónoma de Guadalajara; Licenciada en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Oaxaca; Diplomada en el Programa "Emprendedores por el Instituto Tecnológico de Monterrey; Carrera Técnica en Periodismo, por la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García, Ciudad de México; Diplomada en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa por la UNAM; Diplomada en "Género y Política", por el Instituto de la Radio Mexicana Seminario: Empoderamiento político de las mujeres de Izquierda, Impartido por la Dra. Marcela Lagarde; Diplomada en "Fortalecimiento de Liderazgos femenino", por la UNAM.
- Ponente en la Cátedra de Mujeres afroguatemalteca y garífunas de la Universidad de San Carlos en Guatemala, en 2015.
- Participante en la Primera cumbre internacional de mujeres lideresas afrodescendientes de las Américas, en Managua Nicaragua, en 2015.
- Conferencia sobre el empoderamiento y liderazgos femeninos en la Universidad de San Francisco California en marzo del 2018.
- Conferencia "Identidad y liderazgos en los jóvenes latinoamericanos" en la Universidad de Santa Cruz California.
- Participación en la primera audiencia de las y los afromexicanos ante la CIDH, para demandar al Estado mexicano el reconocimiento constitucional de los afromexicanos, realizada en octubre del 2018 en Denver Colorado, USA.

Ramón Martínez Coria. Es antropólogo y sociólogo. Licenciado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y presidente de la organización Foro para el Desarrollo





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Sustentable. Defensor de derechos de las comunidades indígenas despojadas y desplazadas de sus comunidades.

- Durante los últimos 30 años se ha mantenido cercano a las comunidades indígenas en México que denuncian el saqueo de corporativos con el permiso de los gobiernos federales y locales, y por dicha labor ha sido objeto de agresiones y amenazas de muerte.
- Tiene innumerables trabajos desde organizaciones de la Sociedad Civil, como las siguientes: Pueblos silvicultores del desierto de Durango; Pueblo mixteco de Pinotepa de Don Luis, Oaxaca; Organizaciones no gubernamentales que trabajan con pueblos indígenas en Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Michoacán.
- En el Instituto Nacional Indigenista ha sido investigador para producir etnografías jurídicas de los sistemas normativos de los pueblos indígenas; gestor para la protección de lugares sagrados en el proyecto del Antrop. Ari Rajsbaum; Jefe del Departamento de Protección de Recursos Naturales, para atender poblaciones desplazadas por obras de infraestructura y comunidades indígenas asentadas en áreas naturales protegidas.
- En el gobierno de Chiapas trabajó como asesor del Secretario de Pueblos Indios en materia de derechos colectivos de pueblos indígenas; asesor del Subsecretario de Participación Social para la formulación de reglas operativas del Programa de Participación Social Chiapas; asesor de la Secretaría de Desarrollo Social en materia de gestión ante la Cooperación Internacional, entre otros cargos.

Universidad Nacional Autónoma de México.

- Refugiados indígenas guatemaltecos en Las Margaritas, Chiapas: documentación sobre la situación de los derechos humanos en los campamentos de refugiados, FCPyS-Acatlán-UNAM/ACNUR, 1998.

Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- Pueblos ch'oles de la Sierra norte de Chiapas: Investigación en antropología médica y formación de promotores; documentación etnográfica de la fiesta de la Santa Cruz del Cristo Negro de Tila. Etnología, 1989-1990, bajo la coordinación de la Dra. Marie Odile Marión Singer.
- Pueblos zoques de Chapultenango, Chiapas: Etnografía de los mitos sobre la erupción del volcán Chichonal. Etnología con el Centro de Estudios Mayas, IIF-UNAM, 1990, bajo la coordinación del Mtro. José Alejos García.
- Pueblos pesqueros ribereños de San Blas e Isla Isabel, Nayarit, en articulación con el campamento ornitológico del Instituto de Ecología de la UNAM, en el proyecto de los Drs. Hugo Drumond y Roxana Torres Antés, 1991-1992.

Organizaciones de la Sociedad Civil.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

- Pueblos silvicultores del desierto de Durango: análisis sociocultural de las prácticas productivas para el proyecto multirregional del Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales en Áreas de Subsistencia A.C. (PAIR), 1991-1992, bajo la coordinación de la Dra. Julia Carabias Lyllo.
- Pueblo mixteco de Pinotepa de Don Luis, Oaxaca: Proyecto editorial educativo para niños sobre el uso del caracol púrpura en los Textiles femeninos y sobre el peligro de su extinción; proyecto para la organización comunitaria, 1993, bajo el auspicio de la Editorial Gallimard-Francia.
- Organizaciones no gubernamentales que trabajan con pueblos indígenas en Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Michoacán: Apoyo organizativo y grupal, y capacitación para el manejo de casos psiquiátricos en poblaciones indígenas serranas; en el Centro de Investigación Social Aplicada y Atención Psicológica, A.C., 1992.-1994.
- Asesoría, gestión, acompañamiento, investigación, peritajes antropológicos y ecológicos para pueblos indígenas, como titular de la Comisión Dictaminadora de la organización civil Asesoría para los Pueblos Indígenas Colectivo de Enlace: APICE.

Desarrollo Sustentable Asociación Civil.

- Director Ejecutivo de la asociación desde 2006. Nuestros campos de intervención son los derechos colectivos de pueblos indígenas y derechos económicos, sociales y culturales, con énfasis en derechos territoriales, trabajo de acompañamiento de grupos de población desplazada por conflicto, ahorro y micro-créditos con mujeres que llevan a cabo acciones de salud ambiental comunitaria, gestión de proyectos para organizaciones de productores indígenas independientes y fortalecimiento de procesos organizativos para la incidencia en políticas públicas, manejo de riesgos socio-ambientales. El trabajo de la organización está soportado con recursos de la cooperación civil y multilateral internacional, así como en la vinculación a diversas redes y alianzas estratégicas con organismos de la sociedad civil y las organizaciones de base social.
- Entrenamiento para la facilitación de procesos dialógicos de cambio por especialistas de UNESCO, UNICEF, PNUD, ACNUR, Instituto Brookings, Consejo Noruego para Refugiados, particularmente en procesos de atención y prevención del desplazamiento forzado de poblaciones indígenas y la mediación de conflictos intercomunitarios.
- Coordinación del grupo de asesores civiles a la tribu guarijía de la Sierra de Álamos Sonora, amenazada de despojo territorial y desplazamiento forzados de población por efecto del proyecto de presa Los Pilares, en articulación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y El Colegio de Sonora, desde 2011 y en curso.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

- Impartición de talleres y seminarios a funcionarios federales en materia de derechos de los pueblos indígenas: SEMARNAT, INM, CNDH, CFE, PGR, y gobiernos del Estado de Chiapas, 2011-2013.
- Asesor externo del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) en materia de formulación del protocolo de consulta previa, libre e informada a pueblos indígenas en la materia de su competencia. 2012-2014.
- Coordinación de la consultoría para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República, para la evaluación de impacto social del proyecto denominado Tren Rápido Trans-peninsular en Yucatán y Quintana Roo, así como para el diseño del protocolo de ejecución para la respectiva consulta previa, libre e informada a los pueblos mayas posibles afectados. 2013-2014.
- Contraparte del PNUD y la Fundación Kellogg para la gestión de manejo de riesgos socio-ambientales en los municipios indígenas de la región Los Altos de Chiapas; desde 2014 y en curso.
- Socio local de Ayuda en Acción México para la gestión de procesos de seguridad humana y gestión comunitaria de procesos de economía solidaria en la región de Los Altos de Chiapas, desde agosto de 2015 hasta diciembre de 2018.
- Consultor de El Colegio de Sonora OPD y The Christensen Fund para el acompañamiento de la tribu guarijía de Sonora, en la defensa de su patrimonio territorial y biocultural, a través de Red Kabueruma: www.chiltepines.wordpress.org, desde 2012 hasta la fecha.
- Miembro del grupo de representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante la Comisión Europea, para el Capítulo Democrático y Derechos Humanos del Diálogo de Alto Nivel México-Europa, específicamente en la mesa de Empresas y DH, desde 2014 hasta diciembre de 2018.
- Contraparte del The Prescott Institute de la Universidad de Arizona, en articulación con El Colegio de Sonora OPD, para el intercambio de experiencias entre las comunidades guarijío y comca'ac de Sonora en el rescate de saberes y prácticas tradicionales relacionadas con las plantas alimenticias y medicinales, desde abril de 2017.
- Acompañamiento a comunidades mayas de la península de Yucatán, frente a los riesgos de desplazamiento forzado por el impacto de megaproyectos en sus territorios ancestrales, articulado con la Dirección de Ecología Política de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2018 a la fecha.
- Asesoría en la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, adscrita a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración del gobierno federal, en materia de prevención, atención y protección de comunidades indígenas y grupos de población en situación de desplazamiento forzado interno.
- Registro y caracterización de grupos de población y comunidades indígenas en situación de desplazamiento forzado por cualquier causa en todo el país, para su atención interinstitucional.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

- Miembro del grupo de trabajo interinstitucional de la Secretaría de Gobernación que propuso una iniciativa de ley general para la prevención, atención, protección y soluciones a los desplazamientos forzados, misma que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados (abril 2021) y se discute en la Cámara de Senadores.
- Miembro del grupo de asesores para el Gobierno del Estado de Chihuahua, para la definición de un protocolo de actuación y una propuesta legislativa estatal en materia de desplazamiento forzado.

Ricardo Baruch Domínguez. Maestro en salud pública y doctor en ciencias en sistemas de salud por el Instituto Nacional de Salud Pública de México. Ha desarrollado investigación alrededor de temas como el VIH y las infecciones de transmisión sexual, la salud de personas LGBTI y el uso de sustancias psicoactivas.

- Ricardo ha colaborado con diversas organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, Inspira Cambio, la International Planned Parenthood Federation y la Sociedad Internacional de Sida.
- También ha sido colaborador de distintas iniciativas y proyectos de organismos internacionales como UNFPA, ONUSIDA y el Fondo Mundial para la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.
- Participa en diversos medios de comunicación como columnista y divulgador en temas de salud y derechos humanos.
- Publicaciones propias y/o en coautoría: “La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe”; “La posibilidad de transmisión de VIH como motivo de discriminación: una injusticia a todas luces”; “Los productos biomédicos para la prevención del VIH, un cambio limitado por condiciones sociales y políticas”; “Bioética, salud y diversidad sexual”; “El paradigma de la salud en la primera mitad del siglo XXI: Un esbozo a partir de la experiencia de la intersexualidad”; “Monitoreo social de los compromisos en derechos sexuales y reproductivos del Consenso de Montevideo”; “Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, clave para los ODS”; “Homophobic bullying in Mexico: Results of a national survey”; “Rumbo a la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030”; “Post 2015 advocacy briefs on sexual and reproductive health and rights”; “Los significados del VIH/sida en la práctica del bareback en la Ciudad de México e implicaciones para la prevención”; “A participation tool for the Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria”
- Ponente: “Diversidad sexual y salud mental” en VI Congreso Internacional de Psicología Social, Marzo de 2016. Universidad de Guadalajara; “Integración de personas LGBT a la Seguridad Social en México” en Seminario sobre Seguridad Social en el Siglo XXI, Febrero de 2016. H. Cámara de Diputados de México; “Drug use among LGBT people in Mexico” en XII International Conference on Harm Reduction, Octubre de 2015. Kuala Lumpur, Malasia; “Conferencia magistral: Los





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

nuevos paradigmas de la prevención del VIH entre hombres gays, bisexuales y mujeres trans”, Noviembre de 2015. Colegio de Sonora; “Sexual and reproductive rights of young people in the context of the global HIV epidemic” XX International AIDS Conference, Julio del 2014. Melbourne, Australia; “Involvement of key populations on global health policy” XIX International AIDS Conference, Julio del 2012. Washington, EUA; “Millennium Development Goals and accountability” High Level Meeting on HIV, Asamblea General de la ONU. Junio del 2011. Nueva York, EUA; “The future of policies on prevention among young people in developing countries”, XVIII International AIDS Conference. Julio del 2010. Viena, Austria; “Global policies to protect adolescent’s access to sexual and reproductive health services” International Conference on Family Planning. Octubre del 2009. Kampala, Uganda.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la presentación y sometió a aprobación el proyecto de acuerdo, solicitando a las personas integrantes de la Junta de Gobierno emitir su voto, de conformidad con el artículo 4, fracción XI del Reglamento, para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica realizar el conteo de votos para la aprobación de este acuerdo.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno,** preguntó el sentido de las votaciones en el siguiente orden: Secretaría de Bienestar, a favor; Instituto Nacional de las Mujeres, a favor; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a favor; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor; Sandra Silvana Lorenzano Schifrin, a favor; Diego Petersen Farah, a favor; Isabel Margarita Nemecio Nemesio, a favor; Lilian Paola Ovalle Marroquín, a favor. Enseguida, informó que se contaba con los votos necesarios para aprobar por unanimidad el acuerdo.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció el conteo de los votos dando por aprobado el siguiente acuerdo:

Acuerdo JG/7/2022. La Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de Rosa María Castro Salinas, Bertha Maribel Pech Polanco, Irma Pineda Santiago, Marion Renate Reimers Tusche, Ricardo Baruch Domínguez y Ramón Martínez Coria como integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 13 de agosto de 2022. En este sentido se instruye a la Secretaría Técnica de la JG emita los nombramientos respectivos mismos que serán notificados de manera oficial.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, procedió a atender el siguiente punto del Orden del Día.





5.3 Presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de Izack Alberto Zacarías Najar como integrante de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 1 de enero de 2023.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, cedió nuevamente la palabra a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para presentar el tema señalado.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, explicó que es atribución de la Junta de Gobierno aprobar los nombramientos de las personas que integren la Asamblea Consultiva, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en los términos de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico.

Reiteró que durante la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea, realizada el pasado 28 de julio, se acordó solicitar al Conapred someter a aprobación de la Junta de Gobierno el nombramiento de Izack Alberto Zacarías Najar como integrante de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 1 de enero de 2023.

Subrayó que dicho nombramiento atiende el principio de paridad de género que señala la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en cuanto a la conformación de la Asamblea Consultiva, presentando la síntesis curricular de Izack Alberto Zacarías Najar, la cual se incluye completa para efectos del registro en el acta como se muestra a continuación:

Izack Alberto Zacarías Najar. Ingeniero Industrial por la Universidad de Guadalajara, licenciado en Derecho por la Universidad de UTEG, estudió un Diplomado en Sexualidad Humana con el Dr. David Barrios Martínez. Participa como tallerista y conferencista sobre temas de Diversidad Sexual, Género y Derechos Humanos.

- Actual presidente de Impulso Trans A.C. que tiene la misión de “Lograr el fortalecimiento de las personas Travestis, Transgénero, Transexuales, Intersex y LGB, a través de información oportuna, veraz y confiable, además de generar estrategias que promuevan la visibilidad y la inclusión en espacios de salud, laborales, educativos y sociales, incidiendo en la elaboración de políticas públicas y legislación bajo un enfoque de igualdad y no discriminación, integrando la perspectiva de género y derechos humanos”.
- Participó en el diseño del programa Consejerías y Atención Integral a Personas Trans, canalizando a especialistas sensibilizados y capacitados que llevan el control de sus terapias de reemplazo hormonal.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

- Ha brindado apoyo a más de 500 personas a nivel Jalisco y la república para realizar su cambio de nombre y género en Ciudad de México, da orientación jurídica a las personas trans que viven una situación de discriminación o violencia, busca la inclusión laboral, capacitando, generando redes y vinculando a las personas trans con las empresas.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la presentación y sometió a aprobación el proyecto de acuerdo, solicitando a las personas integrantes de la Junta de Gobierno emitir su voto, de conformidad con el artículo 4, fracción XI del Reglamento y solicitó a la Secretaria Técnica a realizar el conteo de votos para la aprobación de este acuerdo.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno,** preguntó el sentido de las votaciones en el siguiente orden: Secretaría de Bienestar, a favor; Instituto Nacional de las Mujeres, a favor; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a favor; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor; Sandra Silvana Lorenzano Schifrin, a favor; Diego Petersen Farah, a favor; Isabel Margarita Nemesio Nemesio, a favor; Lilian Paola Ovalle Marroquín, a favor. Enseguida, informó que se contaba con los votos necesarios para aprobar por unanimidad el acuerdo.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció el conteo de los votos dando por aprobado el siguiente acuerdo:

Acuerdo JG/8/2022. La Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de Izack Alberto Zacarías Najar como integrante de la Asamblea Consultiva del Conapred, para un primer periodo de tres años a partir del 1 de enero de 2023. En este sentido se instruye a la Secretaria Técnica de la JG emita el nombramiento respectivo, mismo que será notificado de manera oficial.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, procedió a atender el siguiente punto del Orden del Día.

5.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de autoevaluación semestral de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2022 del Conapred.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, cedió la palabra a la Licenciada Mireya López Ojeda, Subdirectora de Planeación, para presentar brevemente este proyecto de acuerdo.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

La **Licenciada Mireya López Ojeda** explicó que presentaría información relevante del Informe de autoevaluación de enero a junio 2022 señalando que sería breve en la presentación, ya que el Informe había sido enviado como parte de los anexos de la convocatoria a la presente sesión, A continuación, expuso lo siguiente:

- **Generación de Información.**

Encuestas.

- Se inició el levantamiento de la ENADIS 2022 cuyo operativo de campo tendrá lugar entre julio y septiembre en las 32 entidades federativas.
- Se publicaron los resultados de la ENDISEG, y se inició el análisis de la información, con el objetivo de elaborar un documento que presente los principales resultados.

Publicaciones.

- Inclusión financiera sin discriminación: Protocolo de trato incluyente en sucursales bancarias en México
- Guía de acción pública (Gap). Comunicación sin xenofobia. Recomendaciones para medios y redes sociales.

- **Educación.**

Capacitación a 76,407 personas impactadas en acciones educativas.

- Proyecto de préstamo de cursos. Para ampliar la oferta de Conéctate se firmaron 6 cartas compromiso. Bajo este esquema se capacitaron 15,161 personas
- Trabajar la igualdad y la no discriminación en el ámbito educativo. Se ofreció una apertura del curso “Pautas para un Lenguaje Incluyente y sin Discriminación en la Docencia”, a través de la Plataforma México X de la SEP, con una emisión de 16,977 certificados
- Capacitación estratégica. Se inició la capacitación estratégica “Fomento a la Tolerancia Religiosa a líderes comunitarios y religiosos de algunos municipios de Chiapas”, junto con la Dirección General de Asuntos Religiosos de la SEGOB.

- **Defensa.**

Orientación.

- 3,817 orientaciones brindadas.
- 5,163 gestiones de orientaciones brindadas.

Quejas.

- 161 ingresos.
- 91 concluidas.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Mediación.

- 156 ingresos.
- 161 concluidas en los años 2021 y 2022.

Medidas.

- 35 Medidas administrativas verificadas.
- 60 Medidas de reparación verificadas.

Resoluciones por Disposición

- 3; Un comercio, una universidad y un banco.

- **En materia de Covid-19.**

En el contexto de la emergencia sanitaria, el Conapred ha brindado atención a la población, aunque no se trataran estrictamente de actos de discriminación.

ATENCIÓN A CASOS: 6994 casos relacionados con COVID-19, 53.5% mujeres y 43.6% hombres.

- **Comunicación.**

Mensajes orgánicos.

#SomosIgualdad, #NadieAtrásNadieAfuera, #MásDiversidad

- 102,454,903 personas impactadas Facebook.
- 160,444,166 impresiones en Twitter.
- Colaboración con el INALI. Se tradujo el spot “La Igualdad hace la fuerza” a las lenguas maya, mazateco, náhuatl y mazahua. Estos spots se difunden en las redes sociales del Consejo y del INALI
- Colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la SRE. Difusión de materiales sobre el derecho a la igualdad y no discriminación de la población LGBTIQ+, a través de las redes sociales de 20 representaciones de México en el exterior.

- **NMX-R-025-SCFI-2015 certificación.**

- 489 centros de trabajo.
- 821,402 personas beneficiarias.
- La STPS, el INMUJERES y el Conapred actualizaron y firmaron el Acta Instalación del Consejo Interinstitucional de la Norma Mexicana.
- Se otorgaron 148 asesorías telefónicas, presenciales, vía correo electrónico y virtuales a centros de trabajo interesados en certificarse o próximos a realizar su auditoria de vigilancia y/o recertificación en 20 entidades federativas de la República Mexicana.

- **Herramientas normativas y de política pública antidiscriminatoria.**





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Herramientas normativas y de política pública antidiscriminatoria.

- Guía de Acción Pública para una comunicación sin xenofobia. Recomendaciones para medios de comunicación y redes sociales.
- Metodología de trabajo para las auditorias de desempeño con enfoque antidiscriminatorio.
- Guía de Acción Pública Antidiscriminatoria (GAPA): Atención primaria a la salud sin discriminación.
- Guía de Acción Pública contra el acoso escolar discriminatorio.

• **Convenios.**

Se firmaron 5 convenios de colaboración con:

- La DGB de la SEP y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, ambos para promover las acciones de capacitación a través de los cursos impartidos en la plataforma en línea denominada “Conéctate por la Igualdad, Diversidad e Inclusión”;
- El gobierno de Nuevo León para promover y fortalecer un desarrollo estatal incluyente;
- El INMUJERES para establecer las bases y mecanismos de colaboración para fortalecer políticas y prácticas que prevengan actos discriminatorios institucionalizados que impiden el desarrollo del proyecto de vida y la garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas; y
- La CNDH y el INEGI para el levantamiento de la ENADIS 2022.

• **POLÍTICA PÚBLICA**

Implementación del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2021-2024.

- El 23 de febrero se celebró la Primera Reunión de Enlaces Institucionales del PRONAIND 2021-2024, se presentó el mecanismo de coordinación y monitoreo del programa, así como la ruta de implementación para el presente año.
- El 2 de marzo se impartió el curso de capacitación “Planeación de acciones con enfoque antidiscriminatorio PRONAIND 2021-2024”. Participaron 76 personas de 30 dependencias de la APF.
- Se realizaron dos reuniones de trabajo con las instancias coordinadoras de acciones puntuales del PRONAIND y una para abordar el proyecto de “Comunicación sin discriminación y para la igualdad”.
- Se trabajó en el desarrollo de la plataforma electrónica “Tablero de Control PRONAIND 2021-2024”.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la presentación del Informe de autoevaluación y expresó que en caso de que hubiera comentarios levantarán la mano de manera virtual.

Sin comentarios al respecto, señaló que se atendería el numeral 5.4.1 correspondiente a la “Presentación de la Opinión del Comisario de la Secretaría de la Función Pública, al Informe de autoevaluación, enero a junio 2022 del Conapred”, por lo que cedió la palabra al Licenciado Israel Pérez León para dar lectura a esta opinión.

5.4.1 Presentación de la Opinión del Comisario de la Secretaría de la Función Pública, al Informe de autoevaluación, enero a junio 2022, del Conapred.

El **Licenciado Israel Pérez León** saludó a la Presidenta del Conapred e hizo extensivo el saludo del Licenciado Manuel Peralta García, Comisario Público Propietario de la Secretaría de la Función Pública, así como del Órgano Interno de Control en el Conapred, poniéndose a sus órdenes con el objetivo de colaborar en el cumplimiento de las metas y las actividades inherentes que se tienen por parte de la entidad, y del desempeño en la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos presupuestales. Asimismo, la felicitó por su designación.

Informó que daría lectura a las tres recomendaciones que derivaron de la revisión y análisis del informe de autoevaluación del primer semestre 2022 de esta entidad, contenidas en la Opinión de los Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, presentada mediante el oficio CGOVC/SN/113/136/2022, de fecha 23 de agosto de 2022, el cual se envió a través de medios electrónicos:

1. Con relación al apartado de Instancias Fiscalizadoras, en materia de Quejas y Denuncias, el OIC-CONAPRED, cita que registró 32 asuntos durante el Primer Semestre 2022, de ellos se concluyeron 9, quedando pendiente 7, sin embargo, se observa una diferencia de 16 expedientes que no explican cuál es el estatus, por lo que se solicita aclarar la variación a través de una Nota Informativa.
2. Se observa una variación en el número de compromisos que integran el PNCCIMGP 2019-2024, particularmente en materia de Combate a la Corrupción, donde citan un total de ocho compromisos y sólo desarrollan siete, mismo caso para el tema de **Mejora de la Gestión**, rubro que registró 12 compromisos, sin embargo, solo explican el progreso de 11. Dicha diferencia deberá aclararse a través de una Nota Informativa.
3. Respecto al apartado h) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se observa un gasto ejercido 3.6 MDP, cantidad considerablemente menor a la erogada un año antes (22.5 MDP). Solicitan saber cuál es el motivo de la disminución al 84%, respecto de la de un año antes.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

En este sentido, el **Licenciado Israel Pérez León** expresó que, con base en lo antes expuesto, los Comisarios Públicos proponen se tomen como acuerdo las recomendaciones señaladas, a efecto de aprobar el Informe de autoevaluación correspondiente a enero a junio 2022 del Conapred, del cual se ha presentado la opinión que establece la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, y, de ser el caso, se instruya a las áreas competentes para que se les dé atención y seguimiento hasta su desahogo oportuno y completo informando por escrito a este órgano colegiado.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció la presentación del proyecto de acuerdo y las recomendaciones señaladas por el Comisariato y lo sometió a aprobación solicitando a las personas integrantes de la Junta de Gobierno emitir su votación, de conformidad con el artículo 4, fracción XI del Reglamento, respecto a la aprobación del Informe de Autoevaluación Semestral Institucional 2022, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, valorando la pertinencia de atender las recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública señaladas en el oficio CGOVC/SN/113/136/2022, de fecha 23 de agosto de 2022.

Solicitó a la Secretaria Técnica a realizar el conteo de votos para la aprobación de este acuerdo.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno**, preguntó el sentido de las votaciones en el siguiente orden: Secretaría de Bienestar, a favor; Instituto Nacional de las Mujeres, a favor; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a favor; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor; Sandra Silvana Lorenzano Schiffrin, a favor; Diego Petersen Farah, a favor; Isabel Margarita Nemesio Nemesio, a favor; Lilian Paola Ovalle Marroquín, a favor; Patricio Solís Gutiérrez, a favor. Enseguida, informó que se contaba con los votos necesarios para aprobar por unanimidad el acuerdo.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció el conteo de los votos dando por aprobado el siguiente acuerdo:

Acuerdo JG/9/2022. La Junta de Gobierno tiene por presentado y aprueba el Informe de Autoevaluación Semestral Institucional 2022, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, valorando la pertinencia de atender las recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública señaladas en el oficio CGOVC/SN/113/136/2022, de fecha 23 de agosto de 2022.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, procedió a atender el siguiente punto del Orden del Día.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

6. Información de las afectaciones presupuestales correspondientes al segundo trimestre 2022 del Conapred.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, indicó que la Subdirección de Finanzas del Conapred informó que durante el segundo trimestre del ejercicio 2022 no se realizaron ese tipo de movimientos. Lo anterior se hará constar en el acta de la sesión.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, preguntó si había alguna duda o comentarios al respecto. Sin comentarios, se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

7. Seguimiento a los acuerdos.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, cedió la palabra a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, para informar respecto al seguimiento a los acuerdos.

La **Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno,** informó que el reporte del seguimiento a los acuerdos había sido enviado como parte de los anexos de la convocatoria a la presente sesión. En este sentido, solicitó la dispensa de su lectura y señaló estar a la orden en caso de alguna duda o comentarios al respecto. Este reporte se muestra completo a continuación, para efectos del registro en el acta:

No.	Descripción	Estatus	Observación
JG/2/2020	A solicitud del Comisariato de la SFP, las y los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad que, en subsecuentes sesiones de este órgano colegiado, el Conapred incluya los porcentajes de avance por cada recomendación que realizó la Auditoría Superior de la Federación, y que se señalen cuáles serán los productos finales, para materializar la atención de cada una a corto, mediano y largo plazo.	Cumplido	En el Sistema Público de Consulta de Auditoría de la ASF el Conapred no tiene recomendaciones u observaciones pendientes de atención.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

No.	Descripción	Estatus	Observación
JG/9/2020	Las instituciones integrantes de la Junta de Gobierno se comprometen a promover activamente el cumplimiento de las acciones que competen a sus propias instituciones en el PRONAIIND 2020-2024, para lo cual se establecerán agendas específicas de trabajo y se les dará seguimiento en sesiones de la Junta de Gobierno.	En proceso	<p>Conapred concluyó la propuesta de agendas de trabajo para las 15 instancias que conforman la Junta de Gobierno.</p> <p>En relación con la formalización de las agendas colaborativas, el 30 de junio de 2021 se firmó el primer Convenio de colaboración con el IMJUVE para acordar la agenda de trabajo en el marco del PRONAIIND 2021-2024; se firmó un acta con la SFP, el 05 de agosto de 2021, para formalizar el programa de trabajo con la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para avanzar en el proyecto estratégico "Fortalecimiento del Mecanismo de Gestión Pública sin Discriminación (MGPD) en la Administración Pública Federal", en el marco de la Agenda PRONAIIND con la dependencia; el 19 de abril de 2022 se firmó el Convenio Marco de Colaboración con el INMUJERES, con su correspondiente programa de trabajo en el marco del Programa Nacional; y el 10 de agosto de 2022 se firmó el convenio de colaboración con el INPI que establece acciones para cesar la discriminación y racismo contra personas y mujeres indígenas</p> <p>En el marco de la implementación del PRONAIIND, se sostuvieron las siguientes reuniones con las instancias participantes de la Junta de Gobierno del Consejo:</p> <p>a) Secretaría de la Función Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 2 de febrero de 2022. • El 28 de febrero de 2022 • El 4 de julio de 2022 <p>b) Secretaría de Gobernación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 7 de marzo de 2022, con la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación. • El 7 de marzo de 2022, con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad. • El 13 de abril de 2022 con la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia <p>c) Secretaría del Trabajo y Previsión Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 27 de enero de 2022 con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos • El 11 de mayo de 2022 con la Dirección General de Prevención Social • El 13 de junio de 2022 con la Enlace Suplente del PRONAIIND de la dependencia <p>d) Secretaría de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 27 de abril de 2022 con el Sistema Nacional





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

No.	Descripción	Estatus	Observación
			<p>para el Desarrollo Integral de las Familias</p> <ul style="list-style-type: none"> El 21 de julio de 2022 con la CONAMED El 29 de julio de 2022 con la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural <p>e) Secretaría de Educación Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> El 28 de enero de 2022 El 13 de julio de 2022 <p>f) Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <ul style="list-style-type: none"> El 17 de junio de 2022 con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores <p>El 23 de mayo se celebró la “Reunión de Enlaces con las Instancias Coordinadoras del PRONAIIND 2021-2024”, en la que, junto con la Secretaría de la Función Pública y las instancias participantes, entre ellas varias de la Junta de Gobierno del Conapred (SEP, SALUD, STPS, SFP, SEGOB, UNMC, RENAPO, SE-SIPINNA y el Conapred), se acordó reforzar los trabajos para fortalecer la estrategia de coordinación e implementación del PRONAIIND 2021-2024. Se celebró una reunión de seguimiento de acuerdos y avances el 07 julio del presente año.</p>
JG/15/2021	<p>La Junta de Gobierno aprobó el uso temporal y gratuito de los cursos en línea “Conéctate”, para el uso de las Instituciones Públicas que conforman esta Junta de Gobierno, mismos que serán adaptables a sus propias plataformas y procesos internos de capacitación. Asimismo, la Dirección de Educación y Programa Editorial del Conapred, enviará a estas instituciones la información respectiva a esta estrategia y solicitará la designación de un enlace en cada institución, para el seguimiento a la misma.</p>	Cumplido	<p>Dado que este fue un ofrecimiento que hizo el Conapred a las representaciones de la Administración Pública Federal ante esta Junta de Gobierno y cada una de estas representaciones la atendió en la medida de sus posibilidades tecnológicas e informáticas, la Dirección de Educación y Programa Editorial de este Consejo considera que este Acuerdo se ha cumplido.</p>
JG/4/2022	<p>La Junta de Gobierno aprueba la ratificación del nombramiento por un segundo periodo de tres años de Marcelina Bautista Bautista y Diego Petersen Farah, con efectos retroactivos a partir del 13 de abril de 2022 y hasta el 13 de abril de 2025,</p>	Cumplido	<p>Aprobado en la 3ª sesión ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno.</p>





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

No.	Descripción	Estatus	Observación
	como integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred.		
JG/5/2022	La Junta de Gobierno aprueba la ratificación del nombramiento por un segundo periodo de tres años de Patricio Solís Gutiérrez, a partir del 13 de agosto de 2022 y hasta el 13 de agosto de 2025, como integrante de la Asamblea Consultiva del Conapred.	Cumplido	Aprobado en la 3ª sesión ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció a la Licenciada Svetlana Alma Rosa Rivera Monter lo reportado y preguntó si había alguna duda o comentarios al respecto. Sin comentarios, se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

8. Asuntos Generales.

Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta de la Junta de Gobierno, preguntó a las personas presentes si había algún asunto general a tratar. Sin asuntos generales por discutir, instruyó a la Secretaría Técnica de esta Junta de Gobierno para que realice el acta respectiva y recabe las firmas correspondientes y, una vez aprobada, sea publicada en la página oficial de esta Entidad, conforme a lo establecido en el artículo 7 fracción VI y 23 del Reglamento. Asimismo, dio por terminada la sesión, de conformidad con el artículo 4, fracción VI, del mismo Reglamento.-----

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, la presidenta de la Junta de Gobierno y presidenta del Conapred y las personas integrantes de la Junta de Gobierno dieron por terminada la presente sesión firmando de conformidad al calce, para todos los efectos legales correspondientes.-----





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

leuf

CLAUDIA OLIVIA MORALES REZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DEL CONAPRED

SVETLANA ALMA ROSA RIVERA MONTER
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

[Handwritten marks]

PERSONAS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

LIC. RAÚL BALMACEDA VALDEZ
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ CHÁVEZ
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO

DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

[Handwritten mark]

MTRA. MAYRA GUADALUPE CHÁVEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA DE BIENESTAR

PERSONAS DESIGNADAS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

DRA. SANDRA SILVINA LORENZANO SCHIFRIN

DRA. LILIAN PAOLA OVALLE MARROQUÍN

MTRA. ISABEL MARGARITA NEMECIO NEMESIO

LIC. DIEGO PETERSEN FARAH

[Handwritten marks]

DR. PATRICIO SOLÍS GUTIÉRREZ

[Handwritten marks]





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
ACTA NO. JG/ORD/4/2022

PERSONAS INVITADAS PERMANENTES

LIC. NURIA FERNÁNDEZ ESPRESATE
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

LIC. TZITLALLI MEDINA MACHUCA
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y
EL CONTROL DEL VIH Y EL SIDA

LIC. ILIANA ALICIA MENDOZA LUIS
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

POR PARTE DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA

LIC. ISRAEL PÉREZ LEÓN
SUBDELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO
SUPLENTE DEL SECTOR SEGURIDAD
NACIONAL

LIC. SAÚL BOLAÑOS BOLAÑOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL CONAPRED

PERSONAS INVITADAS POR ACUERDO 59/2010 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ ACOSTA
DIRECCIÓN DE CONTROL NORMATIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

